

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**  
**ÁREA DE**  
**ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO**  
**CURSO 24/25**

## **ÍNDICE**

MIEMBROS DEL ÁREA DE ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO  
NORMATIVA VIGENTE  
ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO  
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS  
PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN  
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES  
SECUENCIACIÓN: SABERES, CRITERIOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y  
COMPETENCIAS CLAVE. ELEMENTOS TRANSVERSALES  
COMPETENCIAS CLAVE  
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN  
EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS TRAS LOS RESULTADOS  
PROPUESTAS DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA  
PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONAL Y PLAN DE REFUERZO PERSONALIZADO  
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN,  
RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS  
PARA LA ELABORACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE  
PLAN LECTOR  
PLAN DE IGUALDAD  
PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES  
MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA  
PROGRAMACIÓN  
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES  
**ANEXOS**  
A1: TABLA CRITERIOS EVALUACIÓN CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, COMPETENCIAS  
CLAVES, OTRAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y PERFIL DE SALIDA  
A2 : TABLA DE SABERES

## MIEMBROS DEL ÁREA DE ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

La asignatura está siendo impartida este curso por el docente Antonio Carlos Ramo Antón, perteneciente al departamento de Geografía e Historia.

## NORMATIVA VIGENTE

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (Publicada en BOA el 11/08/2022).

## ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

En este documento se van a plantear las metas que se pretenden alcanzar (objetivos y competencias clave), los conocimientos sobre los que se va a trabajar (contenidos), las estrategias, métodos, actividades, instrumentos y medios que ayudarán a conseguirlo (metodología y recursos didácticos) y, finalmente, el modo en el que se va a contrastar que el proceso diseñado sirve para conseguir lo que se pretende (evaluación, incluyendo los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación).

En el desarrollo de esta programación didáctica se van a tener en cuenta las características del alumnado, su entorno, sus intereses, sus capacidades, etc. Y, dado que las características de los/as alumnos/as no son uniformes, la programación contempla medidas de atención a la diversidad que ayudan, a aquellos que lo necesitan, a alcanzar los objetivos y competencias clave de la materia.

No se debe perder de vista en ningún momento que la programación que aquí se presenta debe ser un instrumento abierto, dinámico y flexible, adaptable en todo momento al ritmo de aprendizaje y las características particulares de los/as alumnos/as. Por lo tanto, es aconsejable (pero no obligatorio) la inclusión de mejoras al finalizar el curso, tras haberla estudiado a fondo.

En la actualidad esta asignatura persigue **dos objetivos: que el alumnado cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse, asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana y gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos, así como que busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos que presenta esta nueva sociedad.**

Economía y Emprendimiento está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria. El currículo de Economía y Emprendimiento está diseñado tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo

competencial establecido en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Asimismo, se ha desarrollado con la vista puesta en los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, **contribuyendo a desarrollar en el alumnado «el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal, y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades».**

**Las competencias específicas de la materia tratan de promover el espíritu proactivo que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora.** Para ello, es necesario que el alumnado realice un análisis preciso de sí mismo y, con base en este autoconocimiento, adquiera formación y desarrolle habilidades personales y sociales, así como estrategias necesarias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones adecuadas para llevar el proyecto a la realidad. En segundo lugar, ayudan a que el alumnado comprenda que la persona emprendedora debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí.

Esto requiere explorar el entorno, analizando distintos ámbitos, entre otros, el social, el ambiental, el cultural, el artístico y el empresarial, desde una perspectiva económica, para identificar necesidades y oportunidades que puedan surgir, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios y aplicarlos a la realización de un proyecto personal o profesional con visión emprendedora. En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico, desarrollando un proyecto que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración de un prototipo final y la presentación de este en el entorno, entendiendo que el prototipo puede ser cualquier resultado que suponga una solución innovadora y de valor.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes al desarrollo de un proyecto emprendedor en cada una de sus fases. De este modo, los aprendizajes se construirán en y desde la acción.

**El alumnado ideará, gestionará recursos, desarrollará prototipos, participará en la validación iterativa de los mismos y tomará decisiones en un ambiente flexible y abierto** que le permita desplegar sus aptitudes y potenciar sus destrezas y actitudes emprendedoras trabajando en equipo. Esta dinámica de trabajo generará una cultura creativa, colaborativa y de participación dirigida a crear valor para los demás.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas de la materia tratan de promover el espíritu proactivo que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora. Para ello, es necesario que el alumnado realice un análisis preciso de sí mismo y, con base en este autoconocimiento, adquiera formación y desarrolle habilidades personales y sociales, así como estrategias necesarias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones adecuadas para llevar el proyecto a la realidad.

En segundo lugar, ayudan a que el alumnado comprenda que la persona emprendedora debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí. Esto requiere explorar el entorno, analizando distintos ámbitos, entre otros, el social, el ambiental, el cultural, el artístico y el empresarial, desde una perspectiva económica, para identificar necesidades y oportunidades que puedan surgir, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios y aplicarlos a la realización de un proyecto personal o profesional con visión emprendedora.

En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico, desarrollando un proyecto que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración de un prototipo final y la presentación de este en el entorno, entendiendo que el prototipo puede ser cualquier resultado que suponga una solución innovadora y de valor.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de **desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal** que pueda ser aplicado en situaciones o actividades de los ámbitos personal, social y educativo con una futura proyección profesional.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN
<p><b>Competencia específica 1:</b> Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.</p>	<p>1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> <p>1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.</p> <p>1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p>

<p><b>Competencia específica 2:</b> Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p>	<p>2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p> <p>2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p>
<p><b>Competencia específica 3:</b> Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.</p>	<p>3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.</p> <p>3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.</p> <p>3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.</p>

<p><b>Competencia específica 4:</b> Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.</p>	<p>4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.</p> <p>4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.</p> <p>4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.</p>
<p><b>Competencia específica 5:</b> Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.</p>	<p>5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p> <p>5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p>
<p><b>Competencia específica 6:</b> Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.</p>	<p>6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.</p> <p>6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.</p> <p>6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas,</p>

	<p>transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.</p> <p>6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.</p>
<p><b>Competencia específica 7:</b> Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.</p>	<p>7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.</p> <p>7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.</p> <p>7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.</p>

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación de acuerdo con la normativa vigente, serán **variados, diversos** y sobre todo **adaptados** a la situación de aprendizaje, académica y también emocional, siendo necesario para ello un seguimiento diferenciado para obtener información relevante para el desempeño curricular del alumnado.

El proceso de evaluación, cuya finalidad consiste en comprobar el proceso de aprendizaje del alumnado, (conocimientos, actitudes, competencias, destrezas, procedimientos, etc.) se basará en los contenidos y objetivos (generales, específicos y mínimos) reflejados en esta programación.

En general, a la hora de evaluar a los/as alumnos/as en un momento determinado se tendrán en cuenta las pruebas escritas individuales y periódicas realizadas, la valoración de la atención, actitud y trabajo diario del alumnado y los trabajos especiales, individuales o de grupo, cuando los haya.



PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Observación directa	Cuaderno del profesor/ Diario del aula <b>(CD)</b>	<b>CE.EE 1 CE.EE 2</b> <b>CE.EE 3</b>
Producciones de los alumnos	Cuaderno del alumno <b>(RU)</b> Trabajos individuales <b>(PE)</b> Trabajos de carácter cooperativo <b>(TC)</b> Lecturas obligatorias/recomendadas <b>(LO)</b> Exposiciones orales <b>(EO)</b> Rúbrica <b>(RU)</b>	<b>CE.EE 1 CE.EE 2</b> <b>CE.EE 3 CE.EE 4</b> <b>CE.EE 5 CE. EE 6</b> <b>CE. EE 7</b>
Pruebas Escritas	Pruebas objetivas/Exámenes <b>(PE)</b> Trabajos en grupo <b>(TG)</b> Controles de lectura <b>(CL)</b> Formularios <b>(FO)</b>	<b>CE.EE 1 CE.EE 2</b> <b>CE.EE 3 CE.EE 4</b> <b>CE.EE 5 CE. EE 6</b> <b>CE. EE 7</b>
Pruebas orales alumnado	Preguntas/Actividades en clase Exposiciones orales <b>(PO)</b> Presentaciones <b>(PO)</b>	<b>CE.EE 1 CE.EE 2</b> <b>CE.EE 3 CE.EE 4</b> <b>CE.EE 5 CE. EE 6</b> <b>CE. EE 7</b>
Autoevaluación	Cuestionarios <b>(CU)</b> Puestas en común Debates <b>(DB)</b> Portfolio <b>(PT)</b>	<b>CE.EE 4</b> <b>CE.EE 5 CE. EE 6</b> <b>CE. EE 7</b>

### PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Los **elementos transversales** constituyen una de las principales bases sobre las que se articula la actual normativa nos permiten afrontar los grandes desafíos a los que hace frente la humanidad, para lo cual se necesitan ciudadanos responsables y conscientes de los problemas que afectan a nuestro planeta y a nuestro futuro.

Por ello estos elementos están claramente relacionados con los 17 ODS que las Naciones Unidas y la Agenda 2030 proponen cuáles son los grandes esfuerzos que es fundamental armonizar tres elementos básicos: el crecimiento económico, la inclusión social y la

protección del medio ambiente. En 4º de la ESO los elementos transversales se organizan entorno a lo siguientes ejes:

TIPOS DE ELEMENTOS TRANSVERSALES	
<b>AC</b> - El aprendizaje cooperativo y el desarrollo del asociacionismo.	<b>EX</b> - Expresión oral y escrita.
<b>AF</b> - La actividad física y la dieta equilibrada.	<b>MA</b> - Desarrollo sostenible y el medio ambiente.
<b>CA</b> - Comunicación audiovisual.	<b>PV</b> - Prevención de la violencia.
<b>CL</b> - Comprensión lectora.	<b>TI</b> - Tecnologías de la información y la comunicación.
<b>EC</b> - Educación cívica y constitucional.	<b>VI</b> - Educación y seguridad vial.
<b>EM</b> - El emprendimiento.	

ELEMENTOS TRANSVERSALES	UNIDADES DIDÁCTICAS 4º ESO
<b>Educación para la salud</b>	Unidad 1: La economía
<b>Expresión oral y escrita</b>	Unidad 2: El mercado
<b>Educación Ambiental</b>	Unidad 3: El sector público
<b>Educación derechos infancia y ciudadanía global</b>	Unidad 4: Sostenibilidad
<b>Emprendimiento social y empresarial</b>	Unidad 5: Habilidades personales
<b>Educación en tolerancia y valores democráticos</b>	Unidad 6: Habilidades sociales
<b>Igualdad de Género</b>	Unidad 7: El entorno
<b>Comprensión Lectora</b>	Unidad 8: El proyecto emprendedor
<b>Competencia Digital</b>	Unidad 9: Desarrollo del proyecto emprendedor
<b>El Emprendimiento</b>	
<b>Prevención de la violencia</b>	

## COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave son las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la

resolución eficaz de problemas complejos. Añadimos, además, que a lo largo de esta programación didáctica vinculamos las competencias clave a distintas variables (criterios e indicadores de evaluación, objetivos de etapa, mínimos exigibles), siendo además detalladas y desglosadas para cada unidad didáctica como una manera de facilitar la adquisición de las mismas por parte del alumnado.

En el aspecto legal, las competencias clave quedaron establecidas en la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, fija en su artículo 2.2. las competencias que el alumnado deberá desarrollar a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria y haber adquirido al final de la enseñanza básica recogidas en el artículo 7 de la ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo.

COMPETENCIAS CLAVE	
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
Competencia plurilingüe (CP)	Competencia ciudadana (CC)
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Competencia emprendedora (CED)
Competencia digital (CD)	Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

## SECUENCIACIÓN: SABERES, CRITERIOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y COMPETENCIAS CLAVE. ELEMENTOS TRANSVERSALES

NIVEL	4ºESO SEPTIEMBRE		
UNIDAD DIDÁCTICA: 1	La economía		
ELEMENTOS TRANSVERSALES:	AC AF CA CL EC EM EX MA TI PV		
SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTO EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA ESPECÍFICA
<p><b>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</b></p> <p>La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El</p>	<p>Cuaderno del alumno (RU)</p> <p>Trabajos individuales (PE)</p> <p>Trabajos de carácter cooperativo (TC)</p> <p>Lecturas obligatorias/recomendadas (LO)</p>	<p>1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y</p>	<p><b>CE.EE.1.</b> Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas</p>

<p>comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.</p> <p>El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.</p> <p>El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.</p> <p>Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia. La visión emprendedora.</p>	<p>Exposiciones orales (EO)</p> <p>Pruebas objetivas/Exámenes (PE)</p>	<p>logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> <p>1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.</p> <p>1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p> <p>2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p> <p>2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva</p> <p>3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.</p> <p>3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.</p>	<p>necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.</p> <p><b>CE.EE.2.</b> Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p> <p><b>CE.EE.3.</b> Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.</p>
---	--	--	---

		<p>3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario</p> <p>4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.</p> <p>4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.</p> <p>4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.</p>	<p><b>CE.EE.4.</b> Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.</p>
--	--	---	--

<b>NIVEL</b>	<b>4ºESO OCTUBRE</b>		
<b>UNIDAD DIDÁCTICA: 2</b>	<b>El mercado</b>		
<b>ELEMENTOS TRANSVERSALES:</b>	<b>AC AF CA CL EC EM EX MA TI PV</b>		
<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>INSTRUMENTO EVALUACIÓN</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>
<p><b>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</b></p> <p>La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas</p>	<p>Cuaderno del alumno (<b>RU</b>) Trabajos individuales (<b>PE</b>) Trabajos de carácter cooperativo (<b>TC</b>) Lecturas obligatorias/recomendadas (<b>LO</b>)</p>	<p>1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p>	<p><b>CE.EE.1.</b> Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas</p>

<p>en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.</p> <p>El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia. La visión emprendedora.</p>	<p>Exposiciones orales (EO) Pruebas objetivas/Exámenes (PE)</p>	<p>1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.</p> <p>1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p> <p>2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p> <p>2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva</p> <p>3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.</p> <p>3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.</p> <p>3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario</p> <p>4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución</p>	<p>necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.</p> <p><b>CE.EE.2.</b> Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p> <p><b>CE.EE.3.</b> Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr</p>
--	---	--	--

		<p>emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.</p> <p>4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.</p> <p>4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.</p>	<p>la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.</p> <p><b>CE.EE.4.</b> Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.</p>
--	--	--	--

<b>NIVEL</b>	<b>4ºESO NOVIEMBRE</b>		
<b>UNIDAD DIDÁCTICA: 3</b>	<b>El sector público</b>		
<b>ELEMENTOS TRANSVERSALES:</b>	<b>AC AF CA CL EC EM EX MA TI PV</b>		
<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>INSTRUMENTO EVALUACIÓN</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>
<p><b>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</b></p> <p>La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.</p>	<p>Cuaderno del alumno (RU)</p> <p>Trabajos individuales (PE)</p> <p>Trabajos de carácter cooperativo (TC)</p> <p>Lecturas obligatorias/recomendadas (LO)</p> <p>Exposiciones orales (EO)</p>	<p>2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p> <p>2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta,</p>	<p><b>.CE.EE.2.</b> Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo</p>

<p>El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.</p> <p>El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.</p> <p>Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia. La visión emprendedora.</p>	<p>Pruebas objetivas/Exámenes (PE)</p>	<p>de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva</p> <p>3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.</p> <p>3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.</p> <p>3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario</p> <p>5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p> <p>5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p> <p>6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.</p>	<p>en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p> <p><b>CE.EE.3.</b> Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.</p> <p><b>CE.EE.5.</b> Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para</p>
---	--	---	---



		<p>6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.</p> <p>6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.</p> <p>6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos</p>	<p>transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.</p> <p><b>CE.EE.6.</b> Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.</p>
--	--	--	--

<b>NIVEL</b>	<b>4ºESO DICIEMBRE</b>		
<b>UNIDAD DIDÁCTICA: 4</b>	<b>Sostenibilidad</b>		
<b>ELEMENTOS TRANSVERSALES:</b>	<b>AC AF CA CL EC EM EX MA TI PV</b>		
<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>INSTRUMENTO EVALUACIÓN</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>

<p><b>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</b></p> <p>La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.</p> <p>El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.</p> <p>El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.</p> <p>Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia. La visión emprendedora.</p>	<p>Cuaderno del alumno (RU)</p> <p>Trabajos individuales (PE)</p> <p>Trabajos de carácter cooperativo (TC)</p> <p>Lecturas obligatorias/recomendadas (LO)</p> <p>Exposiciones orales (EO)</p> <p>Pruebas objetivas/Exámenes (PE)</p>	<p>1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> <p>1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.</p> <p>1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p> <p>2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p> <p>2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva</p> <p>3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.</p> <p>3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel</p>	<p><b>CE.EE.1.</b> Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.</p> <p><b>CE.EE.2.</b> Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p> <p><b>CE.EE.3.</b> Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y</p>
--	--	--	---

		<p>personal y en el contexto al que van dirigidas.</p> <p>3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario</p> <p>4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.</p> <p>4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.</p> <p>4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.</p> <p>5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p> <p>5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p> <p>6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.</p> <p>6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.</p>	<p>sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.</p> <p><b>CE.EE.4.</b>          Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.</p>
--	--	---	--

		<p>6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.</p> <p>6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.</p>	<p><b>CE.EE.5.</b> Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.</p> <p><b>CE.EE.6.</b> Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.</p>
--	--	--	---

<b>NIVEL</b>	<b>4ºESO ENERO</b>		
<b>UNIDAD DIDÁCTICA: 5</b>	<b>Habilidades personales</b>		
<b>ELEMENTOS TRANSVERSALES:</b>	<b>AC AF CA CL EC EM EX MA TI PV</b>		
<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>INSTRUMENTO EVALUACIÓN</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>
<p><b>A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.</b></p> <p>El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas. Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil. Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales. Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.</p>	<p>Cuaderno del alumno <b>(RU)</b> Trabajos individuales <b>(PE)</b> Trabajos de carácter cooperativo <b>(TC)</b> Lecturas obligatorias/recomendadas <b>(LO)</b> Exposiciones orales <b>(EO)</b> Pruebas objetivas/Exámenes <b>(PE)</b></p>	<p>1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> <p>1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.</p> <p>1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p> <p>2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p> <p>2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p>	<p><b>CE.EE.1.</b> Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.</p> <p><b>CE.EE.2.</b> Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p> <p><b>CE.EE.3.</b> Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la</p>

		<p>2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva</p> <p>3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.</p> <p>3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.</p> <p>3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario</p> <p>5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p> <p>5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p>	<p>preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.</p> <p><b>CE.EE.5.</b> Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.</p>
--	--	---	---

<b>NIVEL</b>	<b>4ºESO MARZO</b>
<b>UNIDAD DIDÁCTICA: 7</b>	<b>El entorno</b>

ELEMENTOS TRANSVERSALES:	AC AF CA CL EC EM EX MA TI PV			
SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTO EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA ESPECÍFICA	
<p><b>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</b></p> <p>La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia. La visión emprendedora.</p>	<p>Cuaderno del alumno (RU)</p> <p>Trabajos individuales (PE)</p> <p>Trabajos de carácter cooperativo (TC)</p> <p>Lecturas obligatorias/recomendadas (LO)</p> <p>Exposiciones orales (EO)</p> <p>Pruebas objetivas/Exámenes (PE)</p>	<p>3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.</p> <p>3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.</p> <p>3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario</p> <p>4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.</p> <p>4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.</p> <p>4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.</p> <p>6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.</p>	<p><b>CE.EE.3.</b> Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.</p> <p><b>CE.EE.4.</b> Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.</p>	

		<p>6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.</p> <p>6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.</p> <p>6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos</p>	<p><b>CE.EE.6.</b> Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.</p>
--	--	--	--

<b>NIVEL</b>	<b>4ºESO ABRIL / MAYO</b>		
<b>UNIDAD DIDÁCTICA: 8</b>	<b>El proyecto emprendedor</b>		
<b>ELEMENTOS TRANSVERSALES:</b>	<b>AC AF CA CL EC EM EX MA TI PV</b>		
<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>INSTRUMENTO EVALUACIÓN</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>
<p><b>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.</b></p> <p>Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.</p> <p>Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo</p> <p>Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y</p>	<p>Cuaderno del alumno <b>(RU)</b></p> <p>Trabajos individuales <b>(PE)</b></p> <p>Trabajos de carácter cooperativo <b>(TC)</b></p> <p>Lecturas obligatorias/recomendadas <b>(LO)</b></p> <p>Exposiciones orales <b>(EO)</b></p>	<p>1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> <p>1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la</p>	<p><b>CE.EE.1.</b></p> <p>Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las</p>



<p>gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.</p>	<p>Pruebas objetivas/Exámenes (PE)</p>	<p>iniciativa y creatividad propia y de los demás.</p> <p>1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p> <p>2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p> <p>2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva</p> <p>5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p> <p>5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p> <p>6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.</p> <p>6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y</p>	<p>destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.</p> <p><b>CE.EE.2.</b> Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p> <p><b>CE.EE.5.</b> Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias</p>
---	--	---	--

		<p>actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.</p> <p>6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.</p> <p>6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos</p>	<p>comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.</p> <p><b>CE.EE.6.</b> Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera</p>
--	--	--	--

			eficiente, equitativa y sostenible.
--	--	--	---

<b>NIVEL</b>	<b>4°ESO JUNIO</b>		
<b>UNIDAD DIDÁCTICA: 9</b>	<b>Cómo desarrollar el proyecto emprendedor</b>		
<b>ELEMENTOS TRANSVERSALES:</b>	<b>AC AF CA CL EC EM EX MA TI PV</b>		
<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>INSTRUMENTO EVALUACIÓN</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>
<p><b>D. La realización del proyecto emprendedor.</b></p> <p>El reto o desafío como objetivo. La Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. Desarrollo ágil de producto. Técnicas y herramientas de prototipado rápido. Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. Validación y testeo de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.</p>	<p>Cuaderno del alumno (RU)</p> <p>Trabajos individuales (PE)</p> <p>Trabajos de carácter cooperativo (TC)</p> <p>Lecturas obligatorias/recomendadas (LO)</p> <p>Exposiciones orales (EO)</p> <p>Pruebas objetivas/Exámenes (PE)</p>	<p>1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> <p>1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.</p> <p>1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p> <p>2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p> <p>2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p>	<p><b>CE.EE.1.</b> Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.</p> <p><b>CE.EE.2.</b> Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y</p>

		<p>2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva</p> <p>3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.</p> <p>3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.</p> <p>3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario</p> <p>4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.</p> <p>4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.</p> <p>4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.</p> <p>5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p>	<p>motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p> <p><b>CE.EE.3.</b> Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.</p> <p><b>CE.EE.4.</b> Seleccionar y reunir los recursos</p>
--	--	---	--

		<p>5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p> <p>6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.</p> <p>6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.</p> <p>6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.</p> <p>6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos</p> <p>7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.</p> <p>7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.</p> <p>7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.</p>	<p>disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.</p> <p><b>CE.EE.5.</b> Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.</p> <p><b>CE.EE.6.</b> Comprender</p>
--	--	--	---

			<p>aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.</p> <p><b>CE.EE.7.</b> Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los</p>
--	--	--	--

			prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.
--	--	--	---

Los **saberes básicos**, que contribuyen a adquirir las competencias específicas, se organizan en cuatro bloques:

**El primer bloque (A)** : se relaciona con el análisis y desarrollo del perfil de la persona emprendedora **haciendo hincapié en el conocimiento de uno mismo, el desarrollo de habilidades personales y sociales y de estrategias de gestión para hacer frente a entornos cambiantes e inciertos en los que emprender.**

**El segundo bloque (B)** : se liga al **análisis de los distintos ámbitos –económico, empresarial, social, ambiental, cultural y artístico–, así como al desarrollo de estrategias de exploración** de los mismos que permitan al alumnado identificar necesidades y buscar las oportunidades que surjan en ellos, haciéndolo consciente de que el entorno va a condicionar la realización de sus proyectos personales y profesionales.

**El tercero (C)** : se vincula con la captación y gestión de recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales como elementos necesarios para que un proyecto se lleve a la realidad. De este modo, se abordan cuestiones como las fuentes de financiación, los recursos financieros y la formación y funcionamiento ágil de los equipos de trabajo.

**El cuarto y último bloque (D)** : trata de dar a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor desde la fase de ideación hasta las de ejecución y validación del prototipo final. En este proceso el alumnado se familiariza en el aula con las metodologías ágiles que podría utilizar a la hora de realizar su propio proyecto innovador.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

**Se realizarán actividades en clase y en casa** para ampliar contenidos, que servirán para complementar los contenidos , son un buen instrumento para realizar una supervisión individualizada del aprendizaje de los estudiantes. También se llevará a cabo un mínimo de un examen escrito por cada unidad trabajada.

se **valorará**:

- aptitud en clase, colaboración y participación voluntaria.
- la definición de términos.
- capacidad de redacción de los alumnos/as a través de pequeñas respuestas a preguntas con términos que los alumnos deberán relacionar y poner en común, para, de esta forma, y poco a poco, vayan trabajando la capacidad de redacción y exposición.

- relacionar distintos aspectos de una misma época a través de pequeños ejercicios o trabajos.
- investigaciones sobre aspectos históricos relevantes, que puedan relacionarse con consecuencias económicas .
- uso de documentales, presentaciones en Power Point, fragmentos de películas.... Todo el material audiovisual que pueda servir para una mejor comprensión de lo estudiado.

Durante el curso escolar utilizaremos los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación de la forma que se considere precisa a lo largo de las diferentes unidades. Para llevar a cabo la evaluación se van a utilizar una diversidad de instrumentos y procedimientos de recogida de información que se resumen en las siguientes pautas que desarrollamos a continuación de manera más exhaustiva:

- **Observación sistemática por parte del profesor en el aula.**

Para comprobar las actitudes del alumnado ante la materia (participación, interés, espíritu de trabajo, motivación, esfuerzo personal). Habrá que llevar un registro específico para anotar la actitud del alumnado en el equipo base, su implicación y el desarrollo de sus capacidades y competencias dentro del trabajo cooperativo. A través de una sencilla rúbrica y de los documentos elaborados por los integrantes del equipo de trabajo cooperativo.

- **Análisis de las producciones de los alumnos.**

- Monografías
- Resúmenes
- Trabajos de aplicación y síntesis
- Cuadernos de clase
- Comentarios de gráficos
- Producciones orales

En ellas se valorará la adecuada utilización de los procedimientos: búsqueda de información, organización del trabajo y elaboración de materiales, así como la presentación, ortografía, estructuración y la entrega dentro de los plazos señalados.

- **Intercambios orales con los alumnos.**

- Diálogo
- Entrevista
- Puestas en común, debates

Con estos intercambios orales podremos valorar el dominio de nociones y el uso de los conocimientos.

- **Pruebas específicas.**

- Abiertas. Pruebas objetivas, Exámenes, Controles.
- Proyectos: realizados a lo largo del curso o durante un periodo más breve de tiempo.



En ellas se tendrá en cuenta la comprensión conceptual, el establecimiento de relaciones y la correcta expresión del contenido. En estas pruebas se considerará también el uso apropiado del lenguaje, manifestado en una redacción y ortografía correctas.

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	% CALIFICACIÓN
Análisis del trabajo del alumnado	Realización de actividades propuestas/ diversidad de materiales	40%
Pruebas específicas objetivas	Exámenes escritos/ Pruebas evaluación	60%

#### Indicaciones generales:

- **Las faltas de ortografía reducirán la nota 0'25 puntos hasta un punto.** La falta de buena presentación también reducirá la nota hasta un punto.

- Los alumnos que sean descubiertos copiando, hablando o haciendo cualquier truco para engañar al profesor en un examen, prueba o trabajo serán penalizados con una nota de 0 en ese trabajo, examen, etc. Se incluye en este apartado la copia de textos de Internet o cualquier producción no original del alumno que no incluya las referencias y fuentes de donde se extrajo la información.

- Los alumnos que falten a una prueba o entreguen un trabajo con retraso debido a una causa justificada, deberán entregar un justificante válido para que sea considerado un cambio de fecha de entrega o examen.

Al ser una **evaluación continua**, en el caso de obtener una calificación negativa en algún trimestre, este se considerará superado (nunca con una calificación superior a 5) si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en el siguiente trimestre. No habrá, por lo tanto, exámenes de **recuperación** de materia parcial posteriores a cada uno de los trimestres, pero sí, siempre que el profesor lo considere necesario, se deberán entregar tareas relacionadas con los contenidos no asimilados. En junio se realizará una prueba extraordinaria con los alumnos que no superen la materia en la evaluación ordinaria.

Se considerará aprobada la asignatura de Economía pendiente de otros cursos si el alumno supera la primera o segunda evaluación del curso. En caso contrario, el equipo de profesores de la asignatura establecerá los procedimientos necesarios para poder evaluar al alumno, mediante una prueba objetiva y teniendo en cuenta los resultados que vaya

obteniendo en la asignatura del curso en el que está matriculado. Los alumnos serán evaluados por el profesor que les imparta la materia ese año.

## EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS TRAS LOS RESULTADOS

### ***Diseño de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados.***

Con esta evaluación inicial se pretende obtener información sobre los conocimientos que han sido adquiridos por los alumnos a lo largo de la ESO sobre Economía. Se van a incluir algunos contenidos impartidos en 3 de ESO y otros conocimientos generales. El formato será el que utilizaremos durante el curso para recopilar los conocimientos teóricos de cada unidad.

### **Conclusiones sobre la prueba inicial**

Una vez realizada la prueba, podría concluir que el alumnado que va a cursar este año la asignatura, a pesar de no tener conocimientos concretos de Economía, muestra interés, respeto y disciplina por el estudio de la Economía y **el balance ha sido positivo** superando dicha prueba todos los alumnos lo que implica que se podrá trabajar muy bien en la clase y que será fácil que adquieran el conocimiento básico que necesitan para alcanzar los conocimientos e instrumentos necesarios para superar la asignatura.

### ***Sistemas de recuperación de la evaluación ordinaria***

De cada **EVALUACIÓN** el sistema de recuperación ordinaria se realizará de la siguiente manera:

**Cada evaluación tendrá una recuperación por trimestre que puede realizarse inmediatamente después de cada evaluación o al finalizar el curso** . Si supera los contenidos mínimos que no superó en su momento, superará la evaluación anterior.

**Para aquellos/as alumnos/as que tengan una nota final inferior a 5, habrá una prueba global al final de curso, que versará sobre todos los contenidos trabajados a lo largo del periodo lectivo.** Los/as alumnos/as que obtengan una puntuación igual o mayor que 5 en dicha prueba también habrán superado la materia.

### ***Prueba extraordinaria***

Con el fin de facilitar a los/as alumnos/as con evaluación final negativa la recuperación de la materia, se realizará una prueba extraordinaria. **Dicha prueba consistirá en una prueba escrita y versará sobre todos los contenidos trabajados a lo largo del curso.** Para aprobar será necesario obtener una puntuación superior o igual a 5 en dicha prueba.

### ***Actividades encaminadas a la superación de la prueba extraordinaria***

El profesorado podrá realizar **actividades encaminadas a la preparación de la prueba extraordinaria que se ubicará en Google Classroom.**

### ***Recuperación de pendientes***

No hay alumnado en esta situación. Si existen casos en un futuro se entregará al alumnado pendiente un dossier con ejercicios que deberá ser realizado por el alumno y entregado en una fecha concreta que se le indicará.

### ***Procedimiento de revisión***

Las reclamaciones se realizarán conforme a lo establecido en los artículos 21, 22 y 23 de la ORDEN ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Dichas reclamaciones serán respondidas, revisadas por el departamento y se comunicará al interesado o interesada la resolución del departamento.

## **PROPUESTAS DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

De acuerdo con el CAPÍTULO IV, sobre la Atención a las diferencias individuales, orientación y tutoría, de la **Orden ECD/1171/2022, de 2 de agosto**, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria se debe realizar un seguimiento individualizado de los estudiantes.

En este curso, no hay alumnos con adaptaciones, algunos alumnos que presentan más dificultades reciben un refuerzo para que puedan superar la asignatura. Igualmente tenemos que considerar a los estudiantes que puedan tener un alto rendimiento y altas capacidades para que logren demostrar todo su potencial escolar.

La **atención a la diversidad** queda regulada en el Decreto 135/2014 por el que se regulan las condiciones para el éxito escolar y la excelencia de todos los/as alumnos/as de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo y que se desarrolla en la orden del 30 de julio de 2014. A su vez, el Plan de Atención a la Diversidad del centro educativo es un documento a tener muy en cuenta ya que viene a realizar una concreción mayor de la orden educativa.

Como indica el Currículo Aragonés, la atención a la diversidad estará presente en toda decisión y se abordará desde la lógica de la heterogeneidad, desarrollando estrategias pedagógicas adaptadas a las diferencias desde un enfoque inclusivo. A su vez, establece que son los centros los responsables de la detección de alumnos/as con necesidades educativas específicas. Los centros organizan los diferentes programas educativos (PAI, PMAR, ...) como respuesta a estas circunstancias y lo reflejan en la PGA. De acuerdo con esta última, en el grupo para el que se ha hecho esta programación no hay ningún alumnado que necesite apoyo educativo, sin embargo, esto no exime de realizar actuaciones en el marco de la atención a la diversidad.

En el real decreto se especifica que:

La consecución del éxito escolar de todos los/as alumnos/as, desde un enfoque inclusivo, se fundamenta en los siguientes principios:

- a) La personalización de la enseñanza, atendiendo a las características individuales, familiares y sociales del alumnado con objeto de proporcionar las propuestas que permitan su mayor desarrollo personal y académico.
- b) La excelencia y la equidad como soportes de la calidad educativa, ya que ésta sólo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende y adquiere el máximo desarrollo de sus capacidades.
- c) La autonomía de los centros docentes que, a través de los procesos de gestión organizativa y curricular, se constituye en un elemento clave del desarrollo personal, intelectual, social y emocional del alumnado, lo que se consigue mediante la corresponsabilidad y cooperación de sus profesionales, la participación y la colaboración con las familias, la evaluación y rendición de cuentas y la coordinación con aquellos servicios, entidades y agentes externos implicados.
- d) El enfoque preventivo de la intervención, a través de actuaciones que permitan la detección e identificación de manera temprana, de las barreras que dificultan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado.
- e) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo a través de propuestas que garanticen la calidad educativa.
- f) La atención educativa basada en la adopción de medidas de distinto nivel de especificidad en función de la respuesta del alumnado a la intervención.
- g) La colaboración y coordinación con otras Administraciones o entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro, para la atención educativa integral del alumnado.
- h) La accesibilidad y el diseño universal de los entornos, bienes, productos y servicios relacionados con los procesos educativos, que garantice la participación y el aprendizaje de todo el alumnado.

Las adaptaciones se llevarán a cabo con la ayuda del departamento de orientación, aunque este curso no se ha diagnosticado ninguna adaptación a los alumnos que integran la clase.

## PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONAL Y PLAN DE REFUERZO PERSONALIZADO

Igualmente se realizará un **seguimiento individual** de los alumnos que repiten curso para lo cual se proponen realizar diferentes tareas durante el curso, en donde el docente realizará un seguimiento del alumnado en esta situación durante el trimestre, bien realizando una revisión del cuaderno de trabajo diario como mediante la observación de su desempeño diario en el aula.

Dicha actuación se realizará mediante los siguientes **instrumentos**, que podrán modificarse en cada uno de los momentos en que se vaya realizando la recogida de información sobre el alumnado:

- control del trabajo diario.

- revisión cuaderno.
- realización tareas.
- participación actividades.
- tareas y proyectos realizados.

Al ser una evaluación continua, en el caso de obtener una calificación negativa en algún trimestre, este se considerará superado (nunca con una calificación superior a 5) si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en el siguiente trimestre. No habrá, por lo tanto, exámenes de **recuperación** de materia parcial posteriores a cada uno de los trimestres, pero sí, siempre que el profesor lo considere necesario, se deberán entregar tareas relacionadas con los contenidos no asimilados. En junio se realizará una prueba extraordinaria con los alumnos que no superen la materia en la evaluación ordinaria.

Se considerará aprobada la asignatura de Geografía e Historia pendiente de otros cursos si el alumno supera la primera o segunda evaluación del curso. En caso contrario, el equipo de profesores de la asignatura establecerá los procedimientos necesarios para poder evaluar al alumno, mediante una prueba objetiva y teniendo en cuenta los resultados que vaya obteniendo en la asignatura del curso en el que está matriculado. Los alumnos serán evaluados por el profesor que les imparta la materia ese año.

Las indicaciones para realizar un seguimiento personalizado se articulará por cada uno de los profesores que imparten la materia, por lo que en cada evaluación del curso se realizará una comunicación continuada tanto con las familias como con el alumno realizando un seguimiento de su desempeño en clase, su trabajo diario e instrumentos como el cuaderno para conseguir un proceso de refuerzo lo más individual y adaptado posible a la realidad del estudiante.

Dicha actuación se realizará mediante las siguientes **herramientas**:

- control del trabajo diario.
- revisión cuaderno del alumno.
- realización tareas propuestas por los docentes.
- participación actividades.
- tareas y proyectos realizados.

Se tendrá siempre en cuenta el calendario académico del centro que establece en la última semana de Enero y a mediados de Mayo las fechas en que se concreta el seguimiento de las materias pendientes de otros cursos. Igualmente se incluirá en la memoria final del área una valoración de los resultados de los planes de refuerzo y de seguimiento dentro de un proceso de mejora continua y adaptación a la realidad de nuestros alumnos.

**ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y OTROS ELEMENTOS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS.**

Con la finalidad de orientar las decisiones sobre estrategias, procedimientos y acciones de práctica educativa en los centros educativos que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Aragón, se señalan los principios metodológicos válidos para toda la etapa y coordinados con los planteados en el conjunto de etapas del sistema educativo.

Estos principios están interrelacionados entre sí, son plenamente coherentes con los demás elementos curriculares e incluyen aspectos relacionados con el necesario protagonismo del alumnado en el proceso de aprendizaje, con el propio aprendizaje basado en metodologías activas y con la influencia de docentes, familia y entorno en dicho proceso.

Los principios metodológicos generales son:

a) **La atención a la diversidad de los/as alumnos/as como elemento central de las decisiones metodológicas.** Se realizarán acciones para conocer las características de cada alumnado y ajustarse a ellas combinando estrategias, métodos, técnicas, recursos, organización de espacios y tiempos para facilitar que alcance los objetivos de aprendizaje; así como aplicar las decisiones sobre todo lo anterior de manera flexible en función de cada realidad educativa desde un enfoque inclusivo.

b) **El desarrollo de las inteligencias múltiples** desde todas las materias y para todos los/as alumnos/as. Para ello, se deben incluir oportunidades para potenciar aquellas inteligencias en las que cada alumnado presenta mayores capacidades. Por otra parte, supone dar respuesta a la diversidad de estilos de aprendizaje existentes a través de la combinación de propuestas diversas que abarquen todas las capacidades incluidas.

c) **La especial atención a la inteligencia emocional.** En las aulas se promoverán las principales capacidades emocionales para que los/as alumnos/as progresen en su conocimiento, comprensión, análisis y, sobre todo, en su gestión en la vida cotidiana. Además, debe promoverse un clima de aula y de centro que favorezca el equilibrio personal y unas relaciones personales basadas en los valores fundamentales de convivencia. Este clima depende especialmente de la claridad y consistencia de las normas y de la calidad de las relaciones personales. Debe tenerse muy presente que hay que ayudar a los/as alumnos/as a desarrollar y fortalecer los principios y valores que fomentan la igualdad y favorecen la convivencia, desde la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos.

d) **La promoción del compromiso del alumnado con su aprendizaje.** Para ello se promoverá la motivación intrínseca de los/as alumnos/as, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender. Se promoverá, asimismo, la implicación del alumnado en todo el proceso educativo, el placer por aprender, tomando en consideración sus intereses y necesidades, la teoría del juego y otras acciones motivadoras, fomentando su participación en la toma de decisiones y en la evaluación.

e) **El aprendizaje realmente significativo a través de una enseñanza para la comprensión.** Supone promover una enseñanza para la comprensión que fomente el desarrollo de un pensamiento eficaz. Enseñar a pensar desarrollando destrezas, rutinas de pensamiento y hábitos mentales, a través de todas las materias, y posibilitando el desarrollo de un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y

acorde con un aprendizaje competencial. Este tipo de enseñanza favorece la permanencia de los aprendizajes y una mejora en la capacidad de seguir aprendiendo.

f) **El fomento de la creatividad y del pensamiento crítico a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para los/as alumnos/as en todas las materias.** Los/as alumnos/as deben comprender que el conocimiento está inacabado y que es posible explorar otras posibilidades y realizar un análisis personal y crítico, lo que supone perderle miedo a cometer errores en la búsqueda y reflexionar sobre el valor de sus propuestas.

g) **El aprendizaje por descubrimiento como vía fundamental de aprendizaje.** Siempre que sea posible, el aprendizaje debe dar respuesta a cuestiones que se ha planteado el alumnado e implicar procesos de pensamiento, investigación y resolución; para lo cual resultan idóneos los proyectos de trabajo y las tareas competenciales, entre otros.

h) **La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana.** Requiere un entrenamiento en la búsqueda reflexiva y creativa de caminos y soluciones ante dificultades que no tienen una solución simple u obvia. Las habilidades relacionadas con la resolución de problemas se vinculan con la planificación y el razonamiento, pero también con la adaptación a nuevas situaciones, la intuición, la capacidad de aprender de los errores y de atreverse a probar, con el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo y con el emprendimiento.

i) **La aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave.** La realización de tareas y actividades que conlleven la aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados contribuye al desarrollo de las competencias clave y da mayor sentido a muchos de los aprendizajes.

j) **La actividad mental y la actividad física de los/as alumnos/as se enriquecen mutuamente. Cerebro y cuerpo se complementan.** En una formación integral, la motricidad debe ser atendida como medio y como fin. El aprendizaje activo precisa de movimiento, exploración, interacción con el medio y con los demás. Las acciones motrices pueden promover la motivación de los/as alumnos/as y su predisposición al aprendizaje.

k) **La implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) como medio para que los/as alumnos/as exploren sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes, además de ser un importante recurso didáctico.**

l) **La concreción de la interrelación de los aprendizajes tanto en cada materia como interdisciplinariamente.** Es importante capacitar a los/as alumnos/as para que integren los aprendizajes de cada materia y entre las materias para aplicarlos en contextos diversos que exigen un planteamiento interdisciplinar. Es especialmente aconsejable el planteamiento de tareas que vayan más allá del contenido concreto

abordado en el aula en ese momento. Este principio responde a la necesidad de vincular la escuela con la vida y supone, en muchos casos, un esfuerzo de coordinación entre los docentes que intervienen con un mismo grupo de alumnos/as.

m) **La coherencia entre los procedimientos para el aprendizaje y para la evaluación.** Esta coherencia potencia el desarrollo del alumnado y su satisfacción con su proceso educativo. A partir del referente de los criterios de evaluación y de sus concreciones en las programaciones, debemos plantear una evaluación continua, formativa y sistémica, que sea educadora y que favorezca la mejora de los procesos y resultados del aprendizaje y de la enseñanza. Todo lo anterior debe garantizar el derecho de los/as alumnos/as a una evaluación objetiva.

n) **La combinación de diversos agrupamientos, priorizando los heterogéneos sobre los homogéneos, valorando la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores.** Para que el reto de la heterogeneidad de los grupos de alumnos/as sea un elemento de enriquecimiento es necesario apoyarse en métodos diseñados expresamente para ello, como los mencionados. Ello debe revertir en una mejor valoración por parte del alumnado de la diversidad del aula y una mejor capacidad para trabajar con todos los compañeros.

ñ) **La coherencia en la progresión de los aprendizajes entre los diferentes cursos, prestando especial atención a la transición entre etapas.** Esta atención debe abarcar tanto aspectos curriculares como socio afectivos e implica un esfuerzo de coordinación en beneficio del alumnado.

o) **La actuación del docente como ejemplo en lo referente al saber, al saber ser y al saber estar como impulsor del aprendizaje y la motivación del alumnado.** Los docentes ejercen una importante influencia como modelo en el desarrollo de sus alumnos/as, en sus valores y comportamientos.

p) **La relación con el entorno social y natural.** Desde el aula se debe favorecer la permeabilidad con el entorno del que proceden los/as alumnos/as desde una perspectiva dialógica. Iniciativas como aprendizaje servicio, comunidades de aprendizaje y la investigación en el medio favorecen esta relación.

q) **La relación con las familias como agente educativo esencial.** La coordinación y colaboración con las familias es un aspecto fundamental y debe abordarse desde la complementariedad educativa.

Para alcanzar los objetivos de esta materia, se planteará un proceso de enseñanza y aprendizaje eminentemente práctico, de tal forma que se forme al alumnado con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea, su evolución y tener una actitud crítica constructiva.

La metodología utilizada combinará estrategias de exposición y de indagación o descubrimiento, que dependerá del tipo de contenido. Así el aprendizaje de los contenidos se hará a través de metodologías de exposición, que partan de sus conocimientos previos y susciten su interés. Las técnicas didácticas concretas pueden ser muy variadas, como la



realización de trabajos de investigación tanto personal como grupal y su posterior exposición, el estudio de casos reales, realización de debates sobre temas económicos de actualidad o visitas a empresas y organismos económicos.

En este sentido, los estudios de casos y la incorporación de las TIC formarán parte esencial de la metodología de la materia así como el seguimiento de los principales medios de comunicación al alcance del alumnado.

El objetivo será acercar el proceso de enseñanza aprendizaje a la vida real, facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumnado ya sabe con los nuevos contenidos, favorecer la capacidad de aprender a aprender y crear un clima de aceptación y cooperación fomentando el trabajo en grupo.

Además de lo anterior, se prestará especial atención al desarrollo de la capacidad del alumnado de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales; así como su capacidad para trabajar en equipo, fomentando el liderazgo, la resolución de conflictos, la comunicación, delegación, responsabilidad, etc.

#### **Los recursos didácticos que se utilizarán a lo largo del curso serán:**

- Contenido teórico procedente de diversas fuentes.
- **Artículos económicos y periodísticos obtenidos de Internet.** Folletos de publicidad de bancos, instituciones públicas.
- **Vídeos relacionados con la materia**, algunos con carácter documental y otros procedentes de la filmografía clásica y/o contemporánea, o institucionales.

Como se ha mencionado con anterioridad, en el centro se ha apostado por la utilización de las TIC como un recurso básico y habitual. - Ordenador del profesor y cañón para apoyar explicaciones en clase o resolver ejercicios de forma conjunta. La proyección de animaciones, presentaciones multimedia, webs informativas e interactivas, formarán parte del uso de este recurso.

Por otro lado, se fomentará el uso de las TIC para elaborar trabajos, buscar y organizar información, realizar presentaciones, complementar los contenidos abordados en las clases, etc., por parte de los/as alumnos/as.

### **METODOLOGÍAS ESPECÍFICAS**

Para alcanzar los objetivos de esta materia, se planteará un proceso de enseñanza y aprendizaje eminentemente práctico, de tal forma que se forme al alumnado con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea, su evolución y tener una actitud crítica constructiva.

La metodología utilizada combinará estrategias de exposición y de indagación o descubrimiento, que dependerá del tipo de contenido. Así el aprendizaje de los contenidos se hará a través de metodologías de exposición, que partan de sus conocimientos previos y

susciten su interés. Las técnicas didácticas concretas pueden ser muy variadas, como la realización de trabajos de investigación tanto personal como grupal y su posterior exposición, el estudio de casos reales, realización de debates sobre temas económicos de actualidad o visitas a empresas y organismos económicos.

En este sentido, los estudios de casos y la incorporación de las TIC formarán parte esencial de la metodología de la materia así como el seguimiento de los principales medios de comunicación al alcance del alumnado.

El objetivo será acercar el proceso de enseñanza aprendizaje a la vida real, facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumnado ya sabe con los nuevos contenidos, favorecer la capacidad de aprender a aprender y crear un clima de aceptación y cooperación fomentando el trabajo en grupo.

Además de lo anterior, se prestará especial atención al desarrollo de la capacidad del alumnado de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales; así como su capacidad para trabajar en equipo, fomentando el liderazgo, la resolución de conflictos, la comunicación, delegación, responsabilidad, etc.

#### **Los recursos didácticos que se utilizarán a lo largo del curso serán:**

- Contenido teórico procedente de diversas fuentes.
- **Artículos económicos y periodísticos obtenidos de Internet.** Folletos de publicidad de bancos, instituciones públicas.
- **Videos relacionados con la materia,** algunos con carácter documental y otros procedentes de la filmografía clásica y/o contemporánea, o institucionales.

Como se ha mencionado con anterioridad, en el centro se ha apostado por la utilización de las TIC como un recurso básico y habitual. - Ordenador del profesor y cañón para apoyar explicaciones en clase o resolver ejercicios de forma conjunta. La proyección de animaciones, presentaciones multimedia, webs informativas e interactivas, formarán parte del uso de este recurso.

Por otro lado, se fomentará el uso de las TIC para elaborar trabajos, buscar y organizar información, realizar presentaciones, complementar los contenidos abordados en las clases, etc., por parte de los/as alumnos/as.

## **ORGANIZACIÓN**

La organización de un centro escolar va a tener uno de los principales ejes de la comunidad educativa en el papel del profesorado; el docente como el intermediario entre el centro y el aula, con sus conocimientos específicos y didácticos de su materia y que articula las normativas educativas mediante una programación didáctica en la que articula y organiza su práctica docente.

En ese sentido, uno de los aspectos más interesantes de la docencia en un Centro Público Integrado lo constituye la posibilidad de trabajar interniveles, sobre todo con los dos cursos de Educación Primaria sobre todo y también se pueden realizar sinergias y proyectos entre materias al tener una mayor flexibilidad organizativa (y por tanto mayor riqueza y diversidad) que otros institutos a través de las áreas de conocimiento como ha desarrollado el DECRETO 146/2022, de 5 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el **Reglamento Orgánico de los Centros Públicos Integrados** de enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Aragón.

## RECURSOS

En cuanto a los **recursos** para la enseñanza y aprendizaje de la materia de Economía se opta por desarrollar y organizar, entendido siempre en un sentido flexible y amplio, los recursos en tres grandes apartados:

- **organizativos:** dentro de los recursos organizativos nos encontramos con la gestión de dos recursos esenciales para la labor docente, el espacio y el **tiempo**. El tiempo, que deberá estar lo más cuidadosamente posible organizado, para la realización de las situaciones de aprendizaje, tareas o proyectos del alumnado. No obstante se prestará siempre una especial atención a los diferentes ritmos de aprendizaje existentes en nuestro aula. Igualmente, se seleccionarán aquellas situaciones de aprendizaje, de las existentes en el curriculum de la materia, más relevantes para el alumno y más cercanas a su entorno diario por ejemplo.

Mientras que en cuanto al **espacio** contaremos con el aula de clase como principal recurso aunque tomando en cuenta otros espacios disponibles del centro como el aula de informática para trabajos con ordenador o búsquedas grupales o la biblioteca. En ese sentido es primordial contar, también, con la propia aula como espacio contenedor, de carteles, trabajos, exposiciones, proyectos o bien del uso de los recursos disponibles en ella como el ordenador y el proyector.

- **materiales:** por su parte en el apartado de los materiales se incluyen los recursos didácticos que vamos a utilizar, con su adaptación a las características de nuestro grupo y al nivel de los estudiantes. A los elementos tradicionales como los utensilios de escritura se le unen hoy en día las posibilidades que ofrecen las webs especializadas, el mobile learning, los contenidos de internet (videos, programas informáticos para presentaciones, edición de audio y video, canales, redes sociales, etc.). Sin olvidar el trabajo con información de Google, donde tendremos que enseñar al alumno a conocer el origen de la información, la fidelidad y rigurosidad de las fuentes, a diferenciar opinión de hecho histórico dentro del enorme mundo que es internet. Igualmente, para el nivel de 4º ESO el uso de la herramientas institucionales de G-Suite que incluyen Classroom, Formularios Google o herramientas digitales como Canvas, Genially, Padlet o videos de internet seleccionados por el docente.
- **personales:** los personales incluyen diferentes niveles posibles, en primer lugar la coordinación con los demás profesores del área y del nivel para dotar de una notable coherencia al aprendizaje. En segundo lugar, la colaboración con materias como Lengua, Inglés, Biología y Geología con contenidos y saberes similares o relacionados con nuestra materia. Sin olvidar la existencia o no de desdobles (este

curso cuenta con un desdoble con Música lo que permite trabajar una hora semanal en pequeño grupo y optar por una planificación más práctica e individualizada).

## AGRUPAMIENTOS

Los **agrupamientos** nos permiten comprender cómo se realizan las actividades en grupo que favorecen un trabajo más eficiente. Es necesario recalcar la trascendencia que posee el formar parte de un grupo para aprovechar al máximo su potencial. El verdadero éxito se intentará conseguir optando por un agrupamiento flexible y adaptado a las necesidades de cada alumno en cada momento de las situaciones de aprendizaje.

El agrupamiento, por tanto, es una poderosa herramienta que facilita la aceptación de las características individuales y la interacción entre iguales para promover la cohesión y el desarrollo de un adecuado proceso de aprendizaje al trabajar bien de manera individual o bien en equipo en aras de promover un aprendizaje para la realidad diaria.

La oportunidad de trabajar y participar según sus intereses así como según su potencial: escuchar, hablar ante un grupo grande, hablar en grupo pequeño, hacer las tareas personales, trabajar con un amigo o con un grupo de compañeros son elementos que facilitan la socialización y la interacción en diferentes entornos, una herramienta muy útil para su experiencia personal y vital.

Sin embargo, el docente tiene que tener claro la manera práctica de poner en valor los agrupamientos por lo que es necesario establecer, en primer lugar, las **formas de agrupamiento** existentes más importantes:

- **Gran grupo** o también grupo de clase, en donde todos los estudiantes participan en la actividad.
- **Individual**, donde todos los estudiantes tienen que realizar tareas que les supone enfrentarse de forma personal con la misma y llevarla a cabo independientemente o con apoyo de la maestra, sea ésta común a la de sus compañeros o se trate de una actividad individualizada, para que ese estudiante logre un aprendizaje específico.
- **Otros grupos**: La clase se divide en pequeños grupos, de diferente tamaño o naturaleza en función del objetivo que se pretenda lograr con él, con un número de componentes, entre 2 y 6 miembros, para asegurar que todos tengan la oportunidad de participar activamente. Cuando interesa trabajar en menos sesiones o materiales menos extensos es recomendable que el grupo no lo compongan más de 3 o 4 personas.
- por **afinidad**, de acuerdo con sus conocimientos previos o sus capacidades para que las tareas asignadas puedan realizarse en un grupo en el que todos puedan dar sus aportaciones por lo que se organizará en torno a diversas tareas sobre lo que ya saben, como búsquedas de imágenes, información, materiales digitales entre otros.
- grupo **homogéneos** para realizar actividades y tareas sobre apartados muy concretos de los contenidos de la materia como cultura, arte y arquitectura de una civilización concreta por ejemplo.
- **heterogéneos**, donde se mezclan capacidades y habilidades diferentes en torno a una tarea en común lo que les permite organizarse, compartir sus conocimientos

para conseguir realizar una tarea común pero en donde todos contribuyan con su trabajo. La selección de los grupos se realizará según los conocimientos previos del alumnado y sus destrezas en el tema o conceptos a trabajar.

- de interés, de los alumnos con respecto al tema que se está estudiando por lo que se intentará relacionarlo con la realidad actual y lo más cercano posible a materiales reales.
- tutoría entre pares, al asumir responsabilidades para con los demás y transmitir la información a los compañeros con un lenguaje más cercano y tiene un efecto integrador muy destacado con el alumnado con más dificultades.
- por último el sistema de mentoría, más adecuado a niveles más avanzados de la ESO en donde se puede conseguir que alumnos de cursos superiores realicen exposiciones y compartan sus conocimientos con alumnos más pequeños.

## ENFOQUES DE ENSEÑANZA

La propia Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación desarrolla en su preámbulo se establece la necesidad de conceder importancia a unos enfoques claves en la enseñanza para adaptar el sistema educativo al cambiante contexto de la actualidad.

Entre los **principales enfoques de enseñanza** seleccionaremos los siguientes como los más importantes para 4º de la ESO:

- Desarrollar e incluir los derechos de la infancia entre los principios esenciales del sistema educativo actual puesto que nos enfrentamos a jóvenes que deben reconocer la sociedad democrática en la que viven así como ser conscientes de los derechos y deberes que tienen.
- Implementar y adoptar un enfoque que recoja la igualdad de género a través de la coeducación entre hombres y mujeres. Junto con el fomento del aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres como miembros activos de la sociedad.
- Planificar y plantear un enfoque transversal que se oriente a conseguir garantías de éxito en la educación como uno de los pilares fundamentales para conseguir la máxima equidad educativa y social.
- Valorar y reconocer la importancia de la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía en el cambiante contexto actual y los desafíos recopilados en los ODS y la Agenda 2030.

Puesto que, en definitiva, todos estos enfoques nos permitirán conseguir otros **objetivos** como lograr recuperar la innegable capacidad inclusiva del sistema educativo, al mismo tiempo que se establece un itinerario formativo lo más personalizado posible. Igualmente, la mejora de los resultados del sistema educativo para ir reduciendo el abandono y el fracaso escolar será otro de los referentes para ofrecer las mejores oportunidades de desarrollo tanto personal como profesional para nuestros estudiantes como miembros activos de la sociedad. Finalmente, se intentará conseguir estabilizar el aprendizaje y el conocimiento

mediante la adquisición de las competencias y los criterios de evaluación como pilar básico para lograr, en la medida de lo posible, la toma de decisiones que permitan la mejora continua de nuestras políticas de conocimiento y educación.

## CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La elaboración de las situaciones de aprendizaje para el curso de 4º ESO en esta programación sigue las indicaciones indicadas en la Orden ECD/1172/2022, de 2 de Agosto que aprueba el currículo y las características de la Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Por lo que los criterios seguirá la siguiente estructura recogida en la citada normativa:

- Situación de aprendizaje: Concreción del título unidad.
- Breve desarrollo y presentación de la situación a realizar y de los contenidos sobre los que se basa este aprendizaje histórico.
- contexto: que incluye el espacio geográfico e histórico en el que se circunscribe la materia.
- introducción situación y temática de la tarea, tipos de agrupamientos necesarios y concretar cuál es el resultado final de la situación,
- objetivos didácticos: donde se incluyen los 2 o 3 objetivos a alcanzar con la situación de aprendizaje y que se relacionan con los saberes básicos de la materia para 4º ESO.
- elementos curriculares necesarios: concreción de los saberes básicos y los tres bloques de Economía y la relación que la tarea tiene con cada uno de ellos.
- adquisición de las competencias clave de la situación: CCL, CPSAA, CC, CD, STEM y CE.
- relación con las competencias específicas de la asignatura de Economía.
- la relación con otras materias, algo a tomar en consideración en cursos como 4º ESO en el que se puede promover el trabajo interdisciplinar y el trabajo por ámbitos si fuera necesario.
- una descripción de la actividad y cómo se estructura la misma, con el número de sesiones, tipos de agrupamiento ya concretados o los tipos de actividad: bien sean introductorias, de desarrollo, de consolidación o ampliación de conocimientos y la conclusión.
- dentro de la metodología y estrategias podemos incluir la selección de diferentes métodos y sistemas de aprendizaje en el aula para atender tanto individualmente como al grupo en su colectividad así como justificar la elección de las tareas o actividades seleccionadas y su relevancia educativa.
- finalmente el proceso de evaluación que incluye los criterios de evaluación y de calificación de la situación para que el alumnado sea consciente y responsable de su aprendizaje.

## PLAN LECTOR

El **Plan Lector** toma en consideración el trabajo del plan de trabajo que se realiza en el centro entre todas las áreas para trabajar de manera conjunta la competencia lingüística de nuestro alumnado. Con un objetivo claro: tratar de mejorar su capacidad comunicativa en

nuestra lengua y en otras para tener éxito en su vida laboral y poder continuar con su formación a lo largo de su vida. Para lo cual se propone realizar un trabajo con las competencias lingüísticas tomando en consideración:

- oralidad: presentaciones orales.
- breves presentaciones y textos expositivos adaptados a cada nivel de la ESO.
- trabajo con fuentes y materiales, asistencia a charlas y conferencias y elaboración de un informe sobre lo escuchado; visionado de documentales y películas.
- lectura en clase en voz alta de un texto.
- lectura obligatorias y voluntarias con la elaboración de materiales y textos variados por parte de los alumnos.
- realización de pequeñas lecturas, adaptadas al nivel de los alumnos, y que complementen o refuercen los contenidos del currículo para comentar y debatir.
- creaciones del alumno, a nivel oral y escrito.

El Plan Lector **se concreta**, siempre de manera abierta en la ESO con los siguientes **recursos**:

- al finalizar cada unidad se propondrá un listado de varios títulos de libros relacionados con los contenidos de la asignatura, cuya lectura y trabajo expositivo tendrá carácter voluntario y será tenido en cuenta en la calificación de la evaluación,
- **Libro** de texto de la editorial Santillana para toda la ESO.
- **Atlas** geográficos y/o históricos: recopilaciones de internet.
- Otro tipo de materiales escritos: resúmenes, esquemas conceptuales, dibujos, gráficos, artículos breves o pequeños textos adaptados y/o fichas proporcionadas por el profesor.
- Presentaciones power point y pequeños vídeos.
- Páginas **web** propuestas por el profesorado. Utilización de Google **Classroom**.  
**Películas** de temática histórica. **Lecturas** clásicas. Editorial Vicens Vives: Editorial Akal:

## PLAN DE IGUALDAD

Dentro del Plan de Igualdad nuestro área de **Geografía e Historia** trabajará desde todos los niveles y cursos para promover la inclusión en la Historia de las aportaciones llevadas a cabo por las mujeres. Para lo cual se realizarán trabajos monográficos, presentaciones orales, exposiciones por parte de los alumnos para que tomen en consideración el trascendental papel de las mujeres en el devenir histórico de la humanidad puesto que las Ciencias Sociales constituyen un espacio privilegiado para el desarrollo de la igualdad entre hombres y mujeres aplicando una perspectiva histórica y evolutiva que permite comprender los cambios en el tiempo.

En el curso de **4º de la ESO** se realizará la relación de los sucesos y figuras del mundo contemporáneo con la Historia de España y de Aragón como lugares más cercanos para comprender el devenir histórico del progresivo avance, hasta el día de hoy en nuestra democracia actual, de la igualdad entre hombres y mujeres.

## PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES.

Se promoverá la colaboración con otros departamentos para desarrollar algunas actividades con el departamento de tecnología en el uso de las TIC o en el de Ciencias Naturales con el que compartimos algunas unidades .

En cuanto a los materiales y recursos didácticos, el profesor proveerá al alumnado de todo tipo de recursos digitales y no digitales (Atlas, cuadernillos... que se repartirán el primer día de clase) para favorecer su aprendizaje, se intentará implicar a los alumnos en la elaboración de mapas mentales que pueden presentarse al inicio o final de la unidad, presentaciones para exponer contenidos realizadas en *PowerPoint*, las fotocopias de algunos temas que se abordarán con los materiales elaborados por el profesor, o los propios elaborados por los propios alumnos, hasta enlaces a páginas web (que se compartirán a través de la plataforma Classroom,) con ejercicios de refuerzo y se fomentará el uso de juegos educativos, desde plataformas como *Quizlet*, pudiendo usarse también aplicaciones como *Educaplay* o Kahoot! de forma puntual.

Para acabar, el uso de las TIC serán un elemento esencial en nuestra asignatura. Éstas se utilizarán para exponer los contenidos en clase; para realizar ejercicios en la pizarra digital (mapas interactivos, juegos de refuerzo, juegos de relacionar, etcétera) y, especialmente, para desarrollar nuestros proyectos de clase y exponerlo tanto en clase como a la comunidad educativa.

Uno de nuestros referentes será el Plan Digital del Centro que compromete a la apertura y participación de toda la comunidad educativa así como la creación de un entorno seguro y saludable tanto para el profesorado como el alumnado a lo largo de **toda la etapa** de la Educación Secundaria. Igualmente se seguirán en el uso de las tecnologías digitales las indicaciones establecidas en el **ITINERARIO DIGITAL DEL CPI PARQUE GOYA**.

Igualmente, una vez que se nos comunica desde el equipo de innovación que ya se ha elaborado la concreción del Plan digital del centro se incluye este para su consulta en este enlace:

<https://docs.google.com/document/d/1cAB49ebR7LO79uiM3OwtmGcKoF7GhLt3anH3H2I1BbM/edit?usp=sharing>

## MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La evaluación también es un método para valorar la labor docente ya que con ella se puede observar en qué medida la programación didáctica y la labor de enseñanza han conseguido los objetivos planteados, si la secuenciación es la adecuada, si las actividades propuestas son funcionales, si la metodología y los recursos son válidos o si las medidas de atención a la diversidad resultan eficaces. También permite tener en cuenta, en la materia de Economía, aspectos tales como el interés del alumnado por los contenidos, su motivación e implicación en las clases y la interacción que se desarrolla entre el docente y el alumnado.



Mediante esta evaluación de la propia práctica docente se hace de la programación didáctica un instrumento flexible y en continua mejora para adaptar la práctica docente a las características y a las necesidades del alumnado. Por lo que es en ese momento cuando se puede ver en qué medida si la planificación teórica previa se ajusta a su desarrollo práctico, para detectar dificultades y obstáculos, y con ello plantear soluciones y medidas ante estas necesidades.

La evaluación de la práctica docente tiene que realizarse de manera continuada por lo que, se pueden establecer diferentes momentos en los que realizarla: al final de las unidades, o bien una vez al trimestre. Asimismo, el propio docente debe realizar una continua reflexión personal y ser capaz de evaluar su propia acción docente.

Periódicamente se realizará el seguimiento de la programación para poder realizar ajustes de la misma si fuera necesario para lo cual se cuenta con una sesión de equipo los martes de 11:25 a 12:15 horas donde nos reunimos los docentes del área para realizar labores de coordinación.

Igualmente, una vez acabadas las evaluaciones y una vez analizados y puestos en común los resultados de las mismas, se tratará de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje para lo que se propondrán y detallarán posibles propuestas de mejora de nuestra labor docente. Al final de cada unidad didáctica o del trimestre se puede entablar una conversación con el grupo-clase en la que alumnos y docentes puedan intercambiar opiniones al respecto de contenidos, evolución del grupo, entre otros aspectos. A final de curso, se detallarán todas las modificaciones adoptadas en la memoria y se plantean cuáles son las mejoras de cara al curso siguiente.

## MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN

. La **valoración** se realiza de acuerdo a la siguiente escala:

0	Nivel inadecuado. No se contempla o no se ajusta al desarrollo del alumnado o del área.	1	Nivel insuficiente. Se omiten elementos fundamentales del indicador establecido.	2	Nivel básico. Se evidencia cumplimiento mínimo del indicador establecido.	3	Nivel competente. Se evidencian prácticas sólidas. Clara evidencia y dominio técnico en el indicador establecido.
Objetivos		Val	Fecha	Propuestas de mejora			
Aparecen reflejados todos los criterios de evaluación con sus competencias específicas asociadas.		Final curso académico	Septiembre	revisión y reflexión tras evaluación inicial y tras evaluación final.			
Aparecen reflejados todos los saberes básicos a trabajar en el área en cada una de las unidades didácticas.		Inicio del curso	Septiembre				

Se han organizado y secuenciado todos los criterios de evaluación en relación a las distintas unidades de programación en número suficiente para su correcta valoración.	Todo el curso	Inicio del curso	
Se han asociado los criterios de evaluación, los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.	Programación de área	Todo el curso	
Se lleva a cabo esta asociación en las calificaciones que recibe el alumnado.	Programación de área	Todo el curso	
Se ha diseñado la evaluación inicial y se han definido las consecuencias de sus resultados	Programación de área	Todo el curso	Readaptación pruebas iniciales
Medidas de atención a la diversidad: se han tenido en cuenta con el grupo específico de alumnos medidas generales de intervención educativa	Programación de área	Todo el curso	
Medidas de atención a la diversidad: se han contemplado las medidas específicas de intervención educativa propuestas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	Hojas de derivaciones Informes ACNEAES	Todo el curso	Revisión de materiales adaptaciones
Medidas de atención a la diversidad: se ha realizado adaptación curricular significativa de áreas a los alumnos que tuvieran autorizada dicha medida específica extraordinaria y realizado aceleración parcial de a los alumnos que tuvieran autorizada dicha medida específica extraordinaria.	Hojas de derivaciones Informes ACNEAES	Todo el curso	

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En este curso no se han planteado actividades complementarias y extraescolares en el área de Economía.

De acuerdo con la normativa del centro, el alumnado que presente conductas contrarias a las normas de convivencia podrá ser privado de la participación en estas actividades. Según lo dictado en los artículos 60.5 y 65.2 del Decreto 733/2011 (DECRETO 73/2011,

de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón).

En consecuencia, en la realización de las actividades, y previa valoración y comunicación de la Comisión de Disciplina del CPI PARQUE GOYA, desde el área de Ciencias Sociales se llega al acuerdo de que el alumnado que cuente a lo largo del curso con Conductas Contrarias de acuerdo con el RRI del centro o que acumule muchas incidencias continuadas en SIGAD no podrá participar de ninguna de las salidas y actividades extraescolares y complementarias que organice este área a lo largo del curso.

## ANEXOS

### A1: TABLA CRITERIOS EVALUACIÓN CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, COMPETENCIAS CLAVES, OTRAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y PERFIL DE SALIDA

<b>ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO</b>			
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>PERFIL DE SALIDA</b>
<p>1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> <p>1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.</p> <p>1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p>	<p>CE.EE.1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.</p>	<p>(CCL) (CP) (STEM) (CD) (CPSAA) (CC) (CED) (CCEC)</p>	<p>CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.</p>
<p>2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p>	<p>CE.EE.2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso</p>	<p>(CCL) (CP) (STEM) (CD) (CPSAA) (CC) (CED) (CCEC)</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.</p>

<p>2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p>	<p>de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras</p>		
<p>3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.</p> <p>3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.</p> <p>3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.</p>	<p>CE.EE.3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.</p>	<p>(CCL) (CP) (STEM) (CD) (CPSAA) (CC) (CED) (CCEC)</p>	<p>STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.</p>
<p>4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.</p> <p>4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.</p> <p>4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización</p>	<p>CE.EE.4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora</p>	<p>(CCL) (CP) (STEM) (CD) (CPSAA) (CC) (CED) (CCEC)</p>	<p>STEM3, CD2, CE1, CE2</p>

<p>5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p> <p>5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p>	<p>CE.EE.5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.</p>	<p>(CCL) (CP) (STEM) (CD) (CPSAA) (CC) (CED) (CCEC)</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2</p>
	<p>CE.EE.6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.</p>	<p>(CCL) (CP) (STEM) (CD) (CPSAA) (CC) (CED) (CCEC)</p>	<p>CC1, CE1, CE2, CE3.</p>
	<p>CE.EE.7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.</p>	<p>(CCL) (CP) (STEM) (CD) (CPSAA) (CC) (CED) (CCEC)</p>	<p>TEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3 CC1, CE1, CE2, CE3</p>

<b>A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.</li><li>• Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.</li><li>• Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.</li><li>• Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.</li></ul>
<b>B. B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.</li><li>• El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.</li><li>• El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.</li><li>• Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.</li><li>• La visión emprendedora.</li></ul>
<b>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.</li><li>• Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo</li><li>• Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.</li></ul>
<b>D. La realización del proyecto emprendedor</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• El reto o desafío como objetivo.</li></ul>

- La Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.
- Desarrollo ágil de producto.
- Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
- Validación y testeo de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios.  
El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
- Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.